

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA



Las leyes obligaran en la Península, islas Baleares y Canarias, a los 20 días de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa. No se publicaran en este periódico ningún edicto o disposición oficial, sea cualquiera la Autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse a la imprenta. Los números que no lleguen a su destino por causas ajenas a esta Administración, se reclamarán dentro de los ocho días siguientes. No se servirán sin previo aviso los que lo solicitaren dentro de este plazo.

PRECIO DE SUSCRICION
En la capital, un mes, pago adelantado, 5 pesetas. Por razón de franquicia, trimestre, 15 pesetas.
ADMINISTRACION E IMPRENTA
Calle de Victoria I. y Santa Catalina, 2.
Cartagena (barrio Peral) D. Carlos Muñoz.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que no gozan de franquicia de inserción, se insertarán previa orden del Sr. Gobernador de la provincia y previo abono de derechos con arreglo a la siguiente

TABIFA DE INSERCIONES	Pta.
De 1 a 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0'50
De 101 a 200, cada línea de las que excedan de 100.	0'40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0'30

PARTI OFICIAL

PRENSIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

ES. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.), y Augusta Real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» núm. 302 de 29 Obre.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

Se halla vacante en la Escuela elemental de Artes e Industrias de Valencia una plaza de Ayudante repetidor con destino a la enseñanza de la Sección técnica, dotada con la retribución anual de 750 pesetas y demás ventajas que el Real decreto de 4 de Enero de 1900 concede a los de su clase, la cual ha de proveerse por concurso, con arreglo a lo dispuesto en dicho decreto de la misma fecha.

Para ser admitido al concurso se requiere ser español, mayor de veintidós años y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, acreditándolo con certificación del Registro de penados.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este Ministerio, debiendo hacerlo por conducto y con informe del Jefe del establecimiento donde presten ó hayan prestado servicios a la enseñanza los que necesiten acreditar este extremo, en el improrrogable plazo de sesenta días, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

A las instancias acompañarán los documentos que justifiquen la edad y aptitud legal y una relación de méritos y servicios.

Debiendo este anuncio publicarse en los Boletines oficiales de todas las provincias y en los tablonés de anuncios de todas las Escuelas de Artes e Industrias, se advierte a las Autoridades respectivas a fin de que así se verifique, sin más que este aviso.

Madrid 5 de Septiembre de 1901.
—El Subsecretario, F. Requejo.

(«Gaceta» núm. 250 de 7 Sbre.)

Segunda sección.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 1.976.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 15.725.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Juan José Rodenas Pérez, vecino de esta ciudad, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 19 del actual, solicitando se le concedan doce pertenencias para la mina denominada *Paca*, de mineral de hierro, sita en término de Mazarrón y en el paraje que llaman Catalaño y sitio barranco del Hondón, diputación de Iñe; lindando por N., L. y P. con terrenos de D. Pedro García y D. Alejandro Delgado, y por S. con terrenos del expresado Sr. García, próximos al mar; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el equidistante de dos vasos gemelos de hornos de cal de la propiedad del referido Sr. García; desde dicho punto de partida se medirán al N. 400 metros y se fijará la primera estaca; primera a segunda O. 300; segunda a tercera S. 400, y tercera al punto de partida 300 metros en dirección E.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de 60 días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 20 de Octubre de 1901.—Antonio Belmar.

Número 1.960.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 15.711.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Francisco Gallardo González, en nombre de D.ª Trinidad González Cervantes, vecina de Cartagena, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 11 del actual, solicitando se le concedan diez y siete pertenencias para la mina denominada *Conchita*, de mine-

ral de hierro, sita en término de Mazarrón y en el paraje Cabezo del Lomachón, en terrenos cuyos dueños se ignoran, diputación de las Balsicas; lindando por N. con la mina «Por si acaso»; por N. y O. con la mina «Frasquita», y por los demás vientos con terreno franco al parecer; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida la primera estaca de la mina «Por si acaso»; desde cuyo punto en dirección E. se medirán 300 metros fijándose la primera estaca; primera a segunda S. 200; segunda a tercera O. 300; tercera a cuarta N. 100; cuarta a quinta O. 300; quinta a sexta N. 100; sexta a séptima O. 300; séptima a octava N. 200; octava a novena E. 400; novena a décima S. 200, y décima a punto de partida E. 200 metros.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de sesenta días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 18 de Octubre de 1901.—Antonio Belmar.

Número 1.957.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 15.685.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Miguel Quesada López, en nombre y sin poder de D. Carlos Lanzarote y Murcia, vecino de Cartagena, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 30 de Septiembre último, solicitando se le concedan cincuenta y una pertenencias para la mina denominada *El Maestro Pepe*, de mineral de hierro, sita en término de Cartagena y en la diputación de Perin; lindando por el S. minas «Palas», número 3.604 y «Onduzman», número 13.570; por el E. mina «Viva España», núm. 12.245, y por el N. y O. terreno franco al parecer; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el mojón NO. de la mina «Palas», núm. 3.604, y se medirán al E. 600 metros y se fijará la primera estaca; primera a segunda N. 500; segunda a tercera O. 700; tercera a cuarta S. 200; cuarta a quinta O. 100; quinta a sexta S. 100; sex-

ta a séptima O. 100; séptima a octava S. 100; octava a novena O. 100; novena a décima S. 100; décima a undécima O. 100; undécima a duodécima S. 200; duodécima a decimatercera E. 500, y de decimatercera a punto de partida N. 200 metros; se aspira a ocupar el terreno de las minas «Mozart», núm. 9.072 y «Sonámbula», núm. 9.061, caducadas. Con fecha 11 del actual acredita D. Anselmo Bañón la representación del Sr. Lanzarote.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de 60 días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 17 de Octubre de 1901.—Antonio Belmar.

Cuarta sección.

Número 1.990.

Don Venancio Hernández y Fernández, General de División Comandante general de Melilla y en su nombre y representación para este solo efecto D. José Mortera Muñoz, Comandante de armas del primer batallón del regimiento Infantería de Melilla número dos y Juez instructor del expediente seguido contra el soldado del mismo regimiento Antonio Aracil Valera por falta de concentración a la zona de su procedencia.

Por la presente requisitoria llamo, cito y emplazo al expresado Antonio Aracil Valera, procedente de la zona de Lorca número cuarenta y ocho, natural de Fortuna, provincia de Murcia, hijo de Antonio y de Antonia, de veintidós años de edad, quinto por el cupo de su pueblo para el remplazo de mil ochocientos noventa y nueve, y cuyas demás circunstancias se ignoran, para que en el preciso término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria en la «Gaceta de Madrid» y *Boletín oficial* de la provincia de Murcia, se presente en este Juzgado para responder a los cargos que le resulten en el expediente que contra el mismo instruyo; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado será declarado rebelde parándole el perjuicio que haya lugar.

A su vez, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), exhorto y requiero a todas las Autoridades tanto civiles como militares y de policía judicial, para que practiquen activas diligencias en busca del referido Antonio Aracil Valera, y en caso de ser ha-

bido lo conduzcan á esta plaza con las seguridades debidas y á mi disposición, pues así lo tengo acordado en diligencias de este día.

Dada en Melilla á 15 de Octubre de 1901.—El Comandante Juez instructor, José Moriera.—P. S. M., El soldado Secretario, Manuel García.

Número 1.989.

Don Hilario Puig y Escalona, Teniente de Infantería de Marina de guarnición en el crucero E. Carlos V y Juez instructor de la causa contra el marinero de segunda clase de la dotación del mismo Antonio Cantó Tornel por el delito de desertión.

Hago saber: Que en dicho procedimiento he acordado la comparecencia del marinero Antonio Cantó Tornel, hijo de Antonio y de Josefa, natural de Alicante, soltero, de oficio marinero, pelo castaño, color moreno, ojos pardos y barba saliente, acusado del delito de desertión, cuyo paradero se ignora.

Y para que pueda tener efecto su presentación, he dispuesto la publicación de la presente requisitoria por la que cito, llamo y emplazo al referido individuo, á fin de que en término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria en el *Boletín oficial* de la provincia, se presente en el buque de su procedencia, bajo apercibimiento de que de no comparecer será declarado rebelde; y encargo á las Autoridades de todas las clases que en cuanto tengan conocimiento del paradero del individuo expresado, procedan á su detención ordenando sea conducido con custodia á este Juzgado de instrucción, sito á bordo de este buque y á mi disposición.

A bordo Cartagena á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Hilario Puig.—Por mandato del Sr. Juez, Francisco López.

Quinta sección

Número 2.031.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

de la

PROVINCIA DE MURCIA

La Dirección de la Deuda pública, en orden circular de 20 del corriente, dice á esta Delegación lo siguiente:

«Dispuesto por Real orden fecha 14 del actual que desde 1.º de Noviembre próximo se proceda al canje de las carpetas provisionales, emitidas en representación de los títulos de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y en virtud de lo

determinado en el art. 4.º del Real decreto de 13 de Julio de 1900, esta Dirección general ha acordado que se dé principio en esa Delegación á la operación indicada, á cuyo fin dispondrá V. S. la publicación en el *Boletín oficial* de esa provincia del correspondiente anuncio, llamando á la presentación de las expresadas carpetas provisionales, que tendrá lugar bajo las reglas siguientes:

1.º La presentación de las carpetas provisionales, objeto del canje, se verificará en esa Oficina desde el expresado día 1.º de Noviembre próximo con facturas duplicadas, mas el resguardo, de las que se acompaña un ejemplar, hasta el día 31 de Diciembre siguiente, desde cuya fecha sólo serán admitidas en esta Dirección general.

2.º Las carpetas se expresarán en las facturas por series y numeración correlativa de menor á mayor, y contendrán al dorso, autorizado por el presentador, el siguiente endoso: «A la Dirección general de la Deuda para su canje».

3.º Comprobada la exactitud de las facturas con las carpetas, se tacharán éstas á presencia de los interesados, á quienes se entregará el resguardo debidamente autorizado, que le será canjeado en su día por los títulos definitivos, conservando esa Tesorería el talón correspondiente á dicho resguardo para que sirva de comprobación del mismo, cuidando de que al tachar las carpetas provisionales no desaparezca la serie, numeración, importe y endoso de las mismas.

4.º No habiendo sufrido alteración alguna en series é importe los nuevos títulos, se aplicará á cada factura un número de éstos igual al de las carpetas provisionales presentadas al canje.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado se publica en este *Boletín* para conocimiento de las personas á quienes interese.

Murcia 24 de Octubre de 1901.—El Delegado de Hacienda, Francisco Rivas Moreno.

Número 2.030.

Clases pasivas.—Anuncio.

En virtud de la autorización que me ha sido concedida, he dispuesto abrir el pago á las citadas clases que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, cuyo pago tendrá lugar en los días que se detallan á continuación:

Día 2 de Noviembre.—Retirados de guerra y marina.

Día 4.—Montepío civil, remuneratoria, exclaustrados, jubilados, cesantes y mesadas de supervivencia.

Día 5.—Montepío militar.

Días 6 y 7.—Todas las clases.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Murcia 28 de Octubre de 1901.—El Delegado de Hacienda, Francisco Rivas Moreno.

Octava sección.

Número 2.032.

JUZGADO DE 1.º INSTANCIA

DE SAN JUAN

Cédula de segundo llamamiento.

En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía que tiene promovido ante este Juzgado de primera instancia del distrito de San Juan, el Procurador Don Federico Vilá, á nombre de Don Antonio Martínez González, contra los herederos de Don Ramón Orozco Segura, para que en definitiva se declare rescindido y sin ningún valor ni efecto, el contrato de venta de las minas «Antonita» y «San Atanasio», radicantes en el término municipal de Garlitos, provincia de Badajoz, celebrado entre Don José Huertas Mingo, cuyos derechos ostenta hoy el actor, con el Don Ramón Orozco, por haber dejado éste de trabajar aquellas más de seis meses consecutivos, y que se ponga al referido actor en posesión de las mismas y de todo cuanto en ellas pueda existir, excepción hecha de los minerales arrancados, en mérito á providencia acordada en veintiséis del corriente por el Sr. Juez de dicho distrito, por la presente y á virtud de la rebeldía que se les ha acusado, se hace segundo llamamiento á los mencionados herederos del Don Ramón Orozco, á los fines del artículo quinientos veintiocho de la ley de Enjuiciamiento civil, para que dentro del término de cinco días, siguientes á su inserción en el *Boletín oficial* de esta provincia y «Gaceta de Madrid», se personen en el juicio; bajo apercibimiento de que si transcurriese dicho término sin personarse, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Murcia veintiocho de Octubre de mil novecientos uno.—El Escribano, José Franco.

Número 2.007.

JUZGADO DE INSTRUCCION

DE CARTAGENA

Don Ricardo Salustiano Portal y Cantón, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Juan Pérez Teruel,

José Quiñonero García, Cristóbal Sánchez Pascual, Ginés Segura Lorente, Diego Segura Mora y Antonio Bayona Sánchez, todos naturales y vecinos de Lorca, ignorándose sus domicilios, y de profesión jornaleros, para que dentro del término de diez días, contados desde la publicación de este llamamiento que se insertará en la «Gaceta de Madrid» y *Boletín oficial* de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado con el fin de que cada uno preste declaración en causa que se instruye por el delito de hurto de un reloj de bolsillo á José Benchu; apercibiéndoles que caso de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á ley.

Dado en Cartagena á veinticinco de Octubre de mil novecientos uno.—R. Salustiano Portal.—P. S. M., Francisco Bautista y Soriano.

Número 2.022.

JUZGADO DE INSTRUCCION

DE LA CATEDRAL

Don Mariano Pérez Septién, Juez de instrucción del distrito de la Catedral de esta capital y decano de los de la misma.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Silvestre Gomariz Miralles (a) Chauca, hijo de Bernardino y Josefa, de veinticuatro años, soltero; pañero, natural de Valencia, vecino de Fortuna, en el campo, en el barranco, y á José Campoy Rodenas (a) Cabezas, hijo de José y de Rita, de treinta y un años, soltero, jornalero, natural y vecino de esta ciudad, partido de la Arboleja, cuyo actual paradero de ambos se ignora, para que en el término de diez días, á contar desde la publicación de la presente en el *Boletín oficial* de esta provincia y «Gaceta de Madrid», comparezcan en este Juzgado con el fin de hacerles cierta notificación interesada por esta Audiencia provincial en carta orden dimanante del sumario que contra los mismos se siguió en este Juzgado por el delito de robo en el año mil ochocientos noventa y cinco, marcado con el número ciento treinta y uno; apercibiéndoles que si no comparecen en el expresado término les parará el perjuicio á que haya lugar.

A la vez, ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y demás dependientes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción á la cárcel de esta capital de los referidos procesados, poniéndolos caso de ser habidos á disposición de este Juzgado.

Murcia veinticinco de Octubre de mil novecientos uno.—Mariano Pérez.—El Escribano, Valentín Solano.

INDICE

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Obre. de 1901.

Día 1.º—Núm. 232.

Segunda sección.—Lista de recaudación para las familias de los guardias de orden público muertos.

—Anuncios de solicitud de pertenencias para las minas «Conchita», «Cupriferos» y «San Emilio».

—Notificación de una providencia en el expediente para la mina de hierro nombrada «Allander».

—Relación de operaciones mineras que ha de practicar el personal de la Jefatura de la provincia.

Cuarta sección.—Edicto militar emplazando á cuatro marineros indígenas.

Quinta sección.—Circular de la Delegación de Hacienda con el plan de aprovechamiento de los montes á cargo del Ministerio de Hacienda.

—Circular de la Administración relativo á investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Cartagena citando á los gremios para el señalamiento de cuotas.

—Otro de la misma procedencia para subasta de la Lonja y Mercado del Parque.

—Otro de la Alcaldía de Aleio para subasta de la renta de Consumos.

—Otro de Ulea de estar expuestos al público las condiciones para varias subastas.

Día 2.—Núm. 233.

Primera sección.—Anuncio de la Dirección general de Sanidad sobre casos de peste ocurridos en Nueva (Nueva Caledonia).

—Real orden disponiendo que los sacos de abonos químicos han de llevar etiquetas señalando la riqueza fertilizante que contienen.

—Real orden disponiendo que los alumnos de enseñanza no oficial que hubieran comenzado sus estudios en años anteriores y tengan su hoja de estudios en un Instituto podrán continuarlo en el mismo.

—Anuncio de vacante de una cátedra en la Escuela de Comercio de Sevilla.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de orden público muertos.

—Anuncio de registro de la mina «Partida Doble».

—Anuncio de la Comisión mixta de reclutamiento de Murcia con el repartimiento de los cupos señalados á las zonas de Lorca y Murcia.

—Anuncio de registro de la mina «Alfonso».

—Notificación en el expediente para la mina de hierro nombrada «San José».

Quinta sección.—Anuncio de la Delegación de Hacienda señalando los días en que han de pagarse sus haberes á las clases activas y pasivas.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Molina en el mes de Abril.

—Anuncio de la Alcaldía de Mazarrón con relación de gastos hechos en obras.

—Anuncio de la Alcaldía de Cieza sobre estar expuesto al público las condiciones para la subasta de derechos de matadero.

—Otro de Abani la citando á varios individuos para que asistan al acto del sorteo supletorio de mozos.

—Otro de la Alcaldía de Aleio para subasta de consumos.

—Otro de Blanca de estar terminado el padrón industrial.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cieza para segunda subasta de una casa de los herederos de Fulgencio Pérez Vázquez.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando á Pedro López Espin y otro.

—Otro de la misma procedencia emplazando á Antonio Beludo Llanos.

—Otro del Juzgado de La Unión emplazando á José Arroyo.

—Otro del Juzgado municipal de Cartagena emplazando á los autores de los daños causados en la línea telegráfica entre las estaciones de la Palma y dicha ciudad.

Día 3.—Núm. 234.

Segunda sección.—Lista de donativos a favor de las familias de los guardias de Orden público muertos.

—Relación de escuelas ya antes que existían en la provincia que han de proveerse por concurso único.

—Anuncios de registros de las minas «Luego veremos» y «Ana María».

Tercera sección.—Distribución de fondos del presupuesto provincial para el mes de Octubre.

Quinta sección.—Anuncio de la Delegación de Hacienda con el pliego de condiciones para la subasta de aprovechamientos de pastos de los montes que se expresan en la relación que se publica.

Sexta sección.—Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Molina en el mes de Mayo.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena llamando a Diego Martínez García.

—Otra del Juzgado municipal de Cartagena llamando a José Saura Carrión.

—Otro del Juzgado de La Unión emplazando a Gertrudis Marin Fuentes.

Día 4.—Núm. 235

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos.

—Circular trascribiendo Real decreto del Ministerio de la Guerra para distribución de las fuerzas de individuos de las reservas a los regimientos y puntos a que convenga su destino.

—Rectificación a la relación de operaciones facultativas de minas que aparece publicada el 1.º del corriente.

—Anuncio de registro de la mina «Dos Amigos».

—Relación de minas demarcadas a cuyos dueños se invita a que hagan el depósito del importe de derechos de título y pertenencias.

Quinta sección.—Circular de la Administración de Hacienda relativa a la formación de la matrícula industrial de 1902.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Molina en el mes de Junio.

—Edicto de la Alcaldía de Aguilas para subasta de servicio de alumbrado.

—Anuncio del Ayuntamiento de Murcia de estar expuesto al público un proyecto relativo a los tranvías de Murcia, Alcantarilla y Espinardo.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de La Unión emplazando a Rafael Reche García.

—Anuncio de la Sociedad minera San Ramón.

Día 5.—Núm. 236.

Segunda sección.—Circular del Gobierno de la provincia de Murcia prohibiendo las mezclas de aceites y grasas al pimiento molido.

—Reales órdenes que se citan en la anterior circular recordando a las Autoridades el exacto cumplimiento de ella.

—Convocatoria del Gobierno civil de la provincia citando de nuevo a los Sres. Diputados provinciales para dar principio a las sesiones del segundo periodo ordinario del año actual.

—Circular de la Comisión mixta de reclutamiento señalando días para que comparezcan los mozos a celebrar el correspondiente juicio de exenciones.

—Suscripción para socorrer a las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Anuncios de la Jefatura de minas de los registros mineros «Jesús Nazareno» y caducidad de la mina de hierro «La Encarnación» por renuncia del interesado y declarando franco y registrable dicho terreno.

Cuarta sección.—Anuncio de la Comandancia de Carabineros para arriendo de una casa-cuartel que reuna las condiciones para instalar las oficinas de dicha Comandancia.

—Edicto de la Comandancia de Caballería de Cartagena emplazando a Domingo Ramos Campoy.

—Otro de la Comandancia de Infantería de Ceuta llamando a los que se crean herederos del confinado en la Penitenciaría de Ceuta Fernando León Sotelo.

Quinta sección.—Circular de la Administración de Hacienda sobre cédulas personales.

—Anuncio de la Sección facultativa de Hacienda para subasta de la caza de los montes de esta provincia.

—Relación de compradores de bienes dosamortizados cuyos plazos vencen en el mes de Noviembre.

—Anuncio de traslado de las oficinas para expedición de cédulas personales.

Sexta sección.—Anuncio de las Alcaldías de Ceuti y Albudefuque de estar terminados los repartos por territorial e industrial.

—Idem de la Alcaldía de Mazarrón sobre presupuesto adicional.

—Otro de la de Cieza sobre recaudación del arbitrio de puestos públicos.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de

primera instancia de la Catedral sobre renuncia del cargo presentado por D. Narciso Gallego Ibáñez, procurador.

Día 6.—Núm. 237.

Primera sección.—Anuncio de vacante de una cátedra en la Escuela de Comercio de Valladolid.

Segunda sección.—Anuncio sobre proyecto presentado por D. José Gómez, vecino de Madrid, solicitando autorización para ocupar la playa llamada del Reinete del Puerto de Mazarrón.

—Edictos sobre solicitud de pertenencias para las minas «Albert» «Faciencia» y «Busca».

Tercera sección.—Resumen de las cuentas municipales rendidas por los Depositarios de los ingresos y gastos realizados en el segundo trimestre del año 1901.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de La Unión para subasta de obras en la calle de Tarifa.

—Otro de la Alcaldía de Alguazas para nueva subasta de los consumos.

—Idem de la Alcaldía de Ricote para la subasta de los consumos.

—Otro de Abanilla sobre clasificación y declaración de soldados.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando a Gabriel Gómez García.

—Otro del Juzgado de Chinchilla contra Diego Martínez García.

—Otro del Juzgado de San Juan emplazando a Fernando Barba Baeza.

—Otro del Juzgado de instrucción de Lorca emplazando a Asensio Aragón García.

Día 8.—Núm. 238.

Primera sección.—Real orden e instrucciones para la campaña de extinción de la langosta que ha de hacerse en el próximo invierno.

—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Escuela de Artes e Industrias de Alcoy.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Anuncio del registro de la mina «María».

Tercera sección.—Cuenta indocumentada del Hospital provincial Cívico Militar correspondiente al cuarto trimestre de 1900.

Cuarta sección.—Anuncio de la Junta del Arsenal de Cartagena para subasta de suministro de carbones con destino a las necesidades de la Marina de guerra.

Quinta sección.—Circular de la Delegación de Hacienda, trasladando otra de la Dirección general del Tesoro público sobre interpretación que ha de darse al párrafo 2.º del art. 52 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

Sexta sección.—Certificación expedida por la Alcaldía de Aguilas con la aprobación del presupuesto extraordinario para el próximo ejercicio de 1902.

—Anuncio de la Alcaldía de Cieza para subasta del arbitrio de consumos.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando a los procesados Francisco Campos Hernández y otros.

—Otro del Juzgado de Cieza citando a Antonio García a un tal Vicente a Juan Alcaraz López y otros.

—Edicto del Juzgado municipal de Cartagena emplazando a Serafín Arturo.

—Otro del Juzgado de San Juan citando a D. F. Serna ó J. Serna y D. José Félix que facturaron unos cerdos en la estación de Alquerías.

Día 9.—Núm. 239.

Segunda sección.—Pliego de condiciones facultativas y reglamentarias que han de regir en las subastas y en la ejecución de los aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia.

—Providencia declarando franco y registrable el terreno de varias minas.

Tercera sección.—Cuenta de la Higuera de Expositos de Cartagena del cuarto trimestre de 1900.

Octava sección.—Edicto del Juzgado municipal de Cartagena emplazando a Luis Martínez Hernández.

Día 10.—Núm. 240.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Decreto recaído en el expediente de expropiación de unas fincas urbanas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción de la carretera de la del Alto de las Atalayes a Murcia.

—Anuncio de registro de la mina «Nuestra Sra. de la Fe».

Quinta sección.—Edicto del Recaudador Ríos Guillamón con providencia de apremio y relación de contribuyentes de ignorado paradero.

Sexta sección.—Estadística de las defunciones ocurridas en Murcia durante el pasado mes de Septiembre.

—Anuncio de la Alcaldía de Murcia rela-

tivas a las adulteraciones del pimiento molido.

—Otro de la Alcaldía de Aguilas para subasta de varios arbitrios y servicios.

—Otro de la Alcaldía de Mazarrón con cuentas de lo gastado en obra y reparaciones de calles.

—Otro de la Alcaldía de Archena sobre formación de la matrícula industrial.

—Otro de Molina sobre estar terminado el reparto de consumos.

Octava sección.—Cédula del Juzgado de instrucción de San Juan citando a Diego Merino Bernal.

—Otro del Juzgado de La Unión emplazando a dos sujetos desconocidos.

Día 11.—Núm. 241.

Primera sección.—Anuncio de la Dirección general de Sanidad de haber aparecido la peste bubónica en Manila.

—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Escuela de Artes y Oficios de Alcoy.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Circular a los Alcaldes para que remitan un estado de las personas que se hallaren cumpliendo las penas de confinamiento ó destierro en 1.º del actual.

—Circular de la Junta de Instrucción pública convocando a elección de Habilitado del distrito de Caravaca.

Tercera sección.—Edicto de la Comisión provincial para subasta de viveres, ropas y combustibles para los Establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Cuarta sección.—Anuncio del Gobierno militar de la provincia, transcribiendo Real orden dirigida al Presidente de la Junta directiva central del Tiro Nacional.

—Anuncio de la Comisaría de guerra de Cartagena para subasta de servicio telefónico militar de dicha plaza.

Quinta sección.—Providencia de la Tesorería de Hacienda contra deudores por compra de bienes Nacionales.

—Edicto providencia de apremio contra contribuyentes de la zona 7.ª y por el segundo trimestre de 1901.

—Idem de la zona 9.ª por el tercer trimestre.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Campos para subasta de los derechos de consumos a venta libre.

—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Abarán comprensiva del tercer trimestre de 1901.

Octava sección.—Anuncio del Juzgado municipal de Lorca para segunda subasta de una casa de Benito Martínez García.

—Anuncio de la Sociedad minera Empresa de Cartagena.

—Anuncio sobre extravío de una póliza de un seguro expedida a favor de D. Bartolomé Rodenas Carrión.

Día 12.—Núm. 242.

Primera sección.—Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre oposiciones para cubrir dos plazas de oficiales mecánicos del taller de la Dirección general de correos y telégrafos.

—Anuncio de la Dirección general de Sanidad sobre casos de peste en Tunes y en Glasgow.

Quinta sección.—Providencia y relación de apremio a contribuyentes de la zona 7.ª y por los trimestres 1.º y 2.º del año 1901.

—Edicto sobre nombramiento de Agente Recaudador de la zona 3.ª de Cieza.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Cartagena de estar expuesto al público el proyecto para subastas de fijación de anuncios en la vía pública y otras.

Octava sección.—Edicto del Juzgado municipal de Bullas sobre expediente posesorio de una casa de Fernando Jiménez Lorenzo.

—Anuncio de la Sociedad especial minera Los Romanos.

Día 13.—Núm. 243.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Resolución del Gobierno civil en el expediente de expropiación de terrenos que ha de ocupar el trozo 1.º de la carretera de Moratalla a la de Caravaca a Elche de la Sierra.

Cuarta sección.—Anuncio de la Comandancia general de la 7.ª división sobre revista anual que previene la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército.

—Requisitoria militar llamando al fogonero de 2.ª clase Pedro García Nieto.

Quinta sección.—Anuncio de la Administración de Hacienda de estar expuesto al público el pliego de condiciones para el servicio de transportes desde la casa de Moneda y Timbre a las Administraciones de las provincias, de cédulas personales y recibos para el cobro de contribuciones.

—Otro señalando los días y horas en que han de concurrir los gremios para el reparto de cuota.

—Anuncio de bienes de varios concejales del Ayuntamiento de Abanilla por débito que hace a la Hacienda el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Sexta sección.—Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Agosto.

—Anuncio de la Alcaldía de Caravaca para segunda subasta de los derechos de consumos.

—Otro de la Alcaldía de Campos para subasta de varios arbitrios.

—Edicto de la Alcaldía de Cieza para que los dueños de carruajes de lujo presenten relación de los que tengan.

—Edicto de la de Totana de estar expuesto al público el padrón industrial.

—Otro de la de Murcia convocando a Ayuntamiento a los regentes de la acequia del Real viejo.

—Otro de la de Alcantarilla de estar expuestos al público los proyectos de subastas de varios servicios.

Octava sección.—Edicto del Juzgado del distrito del Congreso para segunda subasta de una casa en Lorca a instancias del Banco Hipotecario.

—Edicto del Juzgado de instrucción de La Unión emplazando a José Romero Ballvillán y José García Guill.

—Otro del de Cartagena emplazando a Pedro Abad Martínez.

Día 15.—Núm. 244.

Primera sección.—Circular de la Dirección general de Sanidad sobre estadísticas que han de formar los Ayuntamientos mensualmente de mortalidad y natalidad.

—Anuncio sobre haber ocurrido un caso sospechoso de peste bubónica a bordo de un vapor que procedente de Nápoles llegó a Marsella el 30 del pasado mes.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

Tercera sección.—Anuncio de la Comisión provincial señalando día para las subastas de efectos para los Establecimientos de Beneficencia.

Cuarta sección.—Edicto llamando al soldado del regimiento de Infantería de Guadalajara Antonio José Fernández.

Quinta sección.—Circular de la Administración de Hacienda y reparto de las dos millones 404.930 pesetas que corresponden por contribución territorial a esta provincia.

—Idem reparto de la que corresponde a la misma por contribución urbana.

Día 16.—Núm. 245.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Edicto sobre solicitud de pertenencias para las minas «El 5 de Septiembre», «Clemencia» y «Paquico».

—Relación de expedientes de minas aprobados por el Sr. Gobernador.

Cuarta sección.—Edictos sobre revista anual que han de pasar los reservistas, reclutas y licenciados de Artillería, reserva de Orihuela núm. 76, idem de Lorca núm. 104 e idem núm. 9 de caballería.

—Requisitoria militar emplazando al soldado Bernabé Yuste Castro.

—Edicto de la Comisaría de guerra de Cartagena convocando a concurso para suministro de varios artículos.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Murcia de estar expuesto al público el proyecto y condiciones para celebrar varias subastas.

—Anuncios de la Alcaldía de Ulea para subasta de los consumos y otros arbitrios y servicios municipales.

—Idem de la de Pacheco para subasta de los consumos.

—Idem de la de Alledo para id. id.

—Idem de La Unión de estar expuesto al público el reparto de la contribución territorial.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de La Unión emplazando a José Iniesta (a) El Loco.

—Anuncio de la Sociedad minera Unión.

—Idem de la casa de préstamos de la calle de la Merced.

Día 17.—Núm. 246.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Convocatoria a la Excm. Diputación provincial.

—Notificación en el expediente de registro de la mina «Euskaldruza».

—Anuncio del registro de la mina «El Anillo».

—Decreto desestimando la oposición al registro de la mina de hierro nombrada «San Antonio».

Cuarta sección.—Edictos del regimiento de Infantería de reserva núm. 15; de la zona de reclutamiento de Murcia núm. 20, y de Ingenieros reservistas, citando para la revista anual.

Quinta sección.—Providencia de apremio contra deudores por derechos reales y defraudación industrial.

—Providencia de apremio contra contribuyentes de la zona 9.ª y pueblo de Pacheco.

—Anuncio sobre solicitud de D. Florencio Corventto, de Aguilas, de expedición de un título de minas que se le ha extraviado.

Día 18.—Núm. 247.

Primera sección.—Anuncio de vacante de una cátedra en la Escuela de Artes é Industrias de Almería.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Relación que publica la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos de la provincia que han tomado parte en el sorteo supletorio de 29 de Septiembre último.

—Anuncios de registros para las minas «Santa Ana», «Purísima Concepción», «Los perdidos» y «Ntra. Sra. del Pilar».

—Notificación de una providencia en el registro de la mina nombrada «La Salvación».

Quinta sección.—Providencia de apremio contra varios contribuyentes de la zona 9.ª y pueblo del Pinatar.

Otra de Tesorería contra D. Domingo Plazas y Plazas, vecino de Lorca.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Cieza en el mes de Septiembre.

—Anuncio de la Alcaldía de Villanueva para subasta de la renta de consumos.

—Otro de la de Abanilla para subasta de varios arbitrios.

—Otro de la Alcaldía de Caravaca de estar expuesto al público los proyectos y condiciones para varias subastas.

—Otro de la Alcaldía de Cehégín sobre formación de carruajes de lujo.

Octava sección.—Anuncio del Juzgado de Cartagena emplazando a Fernando Soto.

—Anuncio de la Compañía Cartagenera de Navegación.

Día 19.—Núm. 243.

Primera sección.—Circular de la Dirección general de Sanidad sobre la peste.

—Otra declarando sucias las procelencias de Port-Sait.

—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Escuela de Artes é Industrias de Almería.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

Tercera sección.—Extractos de acuerdos tomados por la Comisión provincial el 6 de Agosto de 1901.

Quinta sección.—Providencia de apremio del Recaudador de la zona 9.ª y pueblo de San Javier.

Octava sección.—Edicto del Juzgado municipal de Calasparra sobre expediente de dominio de una finca a favor de D.ª Juana Ruiz Galiano.

—Otro del Juzgado municipal de La Unión de estar vacante la Secretaría del mismo.

—Otro del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando a Francisco Moreno Requena.

Día 20.—Núm. 249.

Primera sección.—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Escuela de Artes é Industrias de Béjar.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Anuncios de registros de las minas «Por aquí me meto», «Jampona», «San Indalecio» y «Pepén».

Cuarta sección.—Anuncio de la Adrana de Cartagena sobre abandono de diez faldos de cestos vacíos.

—Circular de la Comandancia general de la 7.ª división sobre transportes facilitados por ferrocarril a individuos del ejército.

—Requisitoria militar citando al marino fogonero de Lepanto Manuel Beltrán Bouet.

Quinta sección.—Providencia de apremio a contribuyentes de la zona 4.ª y 9.ª por el primero y tercer trimestre de 1901.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Cieza para subasta de los derechos sobre puestos públicos.

—Otro de la Alcaldía de Jumilla para subasta de los derechos de consumos.

—Otro de Ricote de estar expuesto al público el presupuesto ordinario.

—Otro de la Alcaldía de Lorca sobre padrón de carruajes y caballerías de lujo.

—Otro de la de Archena sobre padrón industrial.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de Chinchilla emplazando a Diego Martínez García.

—Otro del Juzgado de Orihuela llamando a los que hallan sido estafados por Agustina Paredes y Páez, titulada hermana de la Cruz Roja.

—Otro del Juzgado municipal de Cartagena emplazando a Mateo Bernal.

—Otro del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando a Jesús González.

Día 22.—Núm. 250.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia convocando a elecciones municipales para el día 10 de Noviembre y disposiciones que rigen sobre las mismas según Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890.

—Suscripción a favor de las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

Día 23.—Núm. 251.

Primera sección.—Real decreto del Ministerio de Agricultura declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa los trabajos hidrográficos forestales proyectados por la Comisión de la Repoblación de la Cuenca del Segura.

Segunda sección.—Suscripción para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

Tercera sección.—Extracto del acta de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 12 de Septiembre de 1901.

Cuarta sección.—Anuncio de la Aduana de Cartagena llamando a los que se crean con derecho a recoger 10 faldos de cestos vacíos traídos a dicho puerto y procedente de Marsella.

Quinta sección.—Notificación de apremio a los Alcaldes y Concejales del Ayuntamiento de Abanilla de los años 1894 y 1895 y subasta de varias fincas de dichos Concejales para hacer efectivos los débitos a la Hacienda pública.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Yecla para subasta de varios arbitrios.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Lorca para subasta de bienes a instancias del Procurador D. Francisco Ortiz Alcázar.

—Idem del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando a Antonio Rodríguez Fernández.

Día 24.—Núm. 252.

Primera sección.—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Decreto en el expediente de discordia relativo a expropiación de fincas que ha de ocupar el trozo 2.º de la carretera de Caravaca a Elche de la Sierra.

—Anuncio de registro de la mina «San Simón».

—Notificación en el expediente de registro de la mina «Santa Isabel».

Tercera sección.—Certificación del precio medio que se fija para la liquidación de suministro facilitado a las tropas en el mes de Agosto.

Cuarta sección.—Anuncio de la Aduana de Cartagena sobre abandono de 10 faldos vacíos.

Quinta sección.—Providencia de apremio del Recaudador de la zona 10.ª y a contribuyentes del partido de Aljucer.

—Otra íd. de la zona 9.ª y a contribuyentes de Pacheco.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Cieza para subasta de los derechos de Matadero.

—Idem de la Alcaldía de Alguazas para subasta de los consumos a venta libre.

Día 25.—Núm. 253.

Primera sección.—Real decreto declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales en la Cuenca del Segura.

—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Escuela de Artes é Industrias de Béjar.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Anuncio para subasta de víveres con destino a los presos preventivos y consignados de la cárcel de Audiencia de esta capital.

—Anuncios de registros de las minas «Dos Hermanos», «Virtudes y Rosario» y «Pepita».

Tercera sección.—Cuenta de la Casa provincial de Misericordia correspondiente al 4.º trimestre de 1900.

Quinta sección.—Providencia de apremio a contribuyentes del partido de Aljucer por el Recaudador de la zona 10.ª.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Daniel González Ríos y Juan Manrubia Prados.

—Otra del Juzgado de instrucción de la Catedral emplazando a José Antonio Amador Jiménez.

—Otra del Juzgado de instrucción de San Juan emplazando a Jesús Ramírez Almagro.

—Otra del Juzgado de instrucción de Lorca emplazando a Diego Díaz Egea.

Día 26.—Núm. 254.

Primera sección.—Anuncio del Ministerio de Instrucción pública anunciando la vacante de una plaza de Ayudante en la Escuela elemental de Artes é Industrias de Logroño.

Segunda sección.—Anuncio de la Jefatura de Minas de los registros para las minas tituladas «Josefa, Antonia y Carmen», «Lola y Julia» é «Isabelina».

—Notificación declarando fenecido el expediente de registro de la mina «Patrocínio» del término de Cehégín.

—Notificación de varias minas demarcadas para que los interesados hagan el depósito del importe de los derechos reales para los títulos.

Cuarta sección.—Requisitoria del Juez permanente del Arsenal de Cartagena emplazando al fogonero Pedro Gomez Meroño.

Quinta sección.—Providencia y relación de contribuyentes de la zona 10.ª a quienes se apremia por falta de pago del primer trimestre de 1901.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Cartagena para subasta de los derechos de romana.

—Idem de la Alcaldía de Murcia de estar expuestas al público las listas electorales.

—Idem de la Alcaldía de Bullas de estar expuestos al público el proyecto y condiciones de varias subastas.

—Idem de la de Pacheco y Alguazas de estar terminados los repartos de contribución.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando a Juan Carrillo Teruel.

—Otro del de Lorca emplazando a un tal Antonio y a Benito González Romero (a) Cuco.

—Otro del de Albacete emplazando a José Ros Calvo.

—Anuncio de la Sociedad especial minera Empresa de Cartagena.

Día 27.—Núm. 255.

Primera sección.—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Escuela de Artes é Industrias de Gijón.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Decreto recaído en el expediente de oposición al registro de la mina nombrada «Oportuna».

—Otra notificación en el expediente del registro de la mina «La Cruz».

—Extracto de cuenta que rinde la Jefatura de Minas del descuento del 5 por 100 sobre los depósitos.

—Anuncio de registro de la mina «Milagro».

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra el soldado Juan Moya Martínez, natural de Moratalla.

Quinta sección.—Relación y providencia de apremio de contribuyentes de Murcia y de la zona 10.ª.

Sexta sección.—Edictos de las Alcaldías de Ulea y Pinatar de estar aprobados los repartos de contribución.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Mula contra José Tornero Prieto.

—Otra del Juzgado de Lorca contra Pedro Sánchez Sánchez.

—Otra del de Cartagena contra Miguel Pelegrín Vidal.

Día 29.—Núm. 256.

Primera sección.—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Escuela de Artes é Industrias de Málaga.

Segunda sección.—Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Circular recordando a los Alcaldes el cumplimiento de la de 4 del actual sobre pimienta molido.

—Anuncio del registro de la mina «Los Mártires».

—Anuncio para subasta de aprovechamiento de espartos depositados en la casa forestal de Alquerías en la Sierra de España.

Quinta sección.—Providencia de apremio por falta de pago en el pri-

mer trimestre de 1901 a contribuyentes de la zona 10.ª.

—Relación de los días que se ha de proceder a la recaudación voluntaria de las contribuciones en los diferentes pueblos de esta provincia.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de Lorca para subasta de una casa embargada a el procesado José García Bustos.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena sobre declaración de herederos de Alfonso Andreu Cánovas.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de San Juan llamando a D. José Fedé.

—Anuncio de la Sociedad especial minera Los Romanos.

Día 30.—Núm. 257.

Primera sección.—Circular de la Dirección general de Sanidad sobre haberse dado algunos casos de peste bubónica en Constantinopla.

Segunda sección.—Lista de suscripción de donativos a favor de las familias de los guardias de Orden público muertos alevosamente.

—Subasta en la Alcaldía de Alhama para el aprovechamiento de 36 quintales métricos de esparto depositado en la casa de Leiva de la Sierra de España.

Cuarta sección.—Circular del regimiento Infantería reserva de Albacete número 105 citando a todos los individuos de la primera reserva.

Quinta sección.—Providencia de la recaudación de contribuciones de la zona 7.ª sobre apremio de contribuyentes según relación.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Murcia para la subasta de la plaza de abastos, puestos públicos, derechos de matadero de reses menor, la de cerda, matadero de cerdos y pescadería.

—Otro de la Alcaldía de Mula para la subasta de pesas y medidas y degüello de reses.

Otros de las Alcaldías de Blanca y San Javier de estar expuesto al público el reparto de contribución.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan anunciando la subasta de una casa en Cartagena de la calle de Andino número 7 embargada a D. Angel Martínez Molina.

—Otro del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando a José Quesada Lledó.

—Otro del Juzgado de instrucción de Totana emplazando a Carmen Ros Rodríguez, camarera de café.

Día 31.—Núm. 258.

Primera sección.—Anuncio de vacante de una plaza de Ayudante repetidor de la Escuela elemental de Artes é Industrias de Valencia.

Segunda sección.—Edictos sobre solicitud de pertenencias para la mina «Paca», «Conchita» y «El Maestro Pepe».

Cuarta sección.—Requisitorias llamando a Antonio Aracil Valera y Antonio Cantó Tornel.

Quinta sección.—Anuncio de la Delegación de Hacienda señalando desde 1.º de Noviembre hasta el día 31 de Diciembre para la presentación de carpetas provisionales.

—Idem íd. abriendo el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que lo tienen consignado en esta provincia.

Octava sección.—Cédula del Juzgado de San Juan emplazando a los herederos de D. Ramón Orozco Segura.

—Edicto del de Cartagena llamando a Juan Pérez Teruel y otros.

—Requisitoria del de la Catedral emplazando a Silvestre Gomariz.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.